

MUVESA C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresadas en dólares)

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía MUVESA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el diecinueve de abril del mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril del mismo año.

La Compañía MUVESA C.A. se dedicará a negocios relativos al funcionamiento de estaciones de radio y televisión; a cinematografía; publicidad, mercadeo y venta de servicios. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por Ley, que se relacionen con el fin social y sean convenientes o necesarios para su realización, sin perjuicio de lo dispuesto por otras leyes la compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades señaladas en el Art. 27 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación Número veinte ochenta y tres de la Junta Monetaria de nueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de Presentación

- Declaración de Cumplimiento.- Los estados financieros y sus notas explicativas por el año 2014 que están preparados y se presentan de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de diciembre del 2008 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las mencionadas normas. En años anteriores los estados financieros se preparaban en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La elaboración de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y

supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos e información actuales. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

- Base de Medición - Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.
- Moneda Funcional y de Reporte - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Flujos de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento de hasta tres meses.

c) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar no relacionados se originan por transacciones originadas por la venta de servicios de publicidad en radio o televisión.

Las cuentas por cobrar comerciales representan instrumentos financieros que se clasificarán en el rubro de cuentas por cobrar no relacionadas.

El crédito otorgado a las cuentas por cobrar no relacionados es de 30 días, exceptuando a las agencias de publicidad que pueden llegar a tener hasta 180 días para la recuperación de los valores adeudados.

Las cuentas por cobrar no relacionados se contabilizarán a valor nominal por ser créditos menores a un año tal como lo permite la NIC 39.

Las cuentas por cobrar comerciales mayores a un año o sin fecha específica de vencimiento se contabilizarán al valor presente del flujo descontado y la diferencia con el valor nominal del crédito se reconocerá como ingreso financiero calculado por el método del interés. Posterior al reconocimiento inicial la cuenta por cobrar se medirá por el costo amortizado.

Las cuentas por cobrar comerciales menores a un año se presentaran como activo corriente en el estado de situación financiera.

El Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece en función de un análisis individual.

d) Propiedad, Planta y Equipo –

Un elemento de la propiedad planta y equipo podrá ser reconocido por la Compañía cuando: a) se obtengan beneficios económicos futuros b) el costo pueda ser medido confiablemente y c) se espera ser utilizado durante más de un periodo.

El activo fijo estará compuesto por las siguientes clases de activos:

Edificios, Terrenos, Equipos, Equipos de Computación, Muebles y Enseres y Vehículos.

La depreciación se calculará por el método de línea recta.

La vida útil de los activos fijos se determinara en función del tiempo que la Compañía espera usar el activo.

Anualmente la entidad revisara la vida útil y el método de depreciación de los activos fijos.

El activo fijo se presentará al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Posterior al reconocimiento inicial la entidad podría optar por el modelo del costo revaluado

Como parte de la adopción por primera vez de las NIIF ciertos bienes (terrenos, edificios y maquinarias y equipos) se contabilizarán conforme exención permitida en la NIIF1 relacionada al Costo Atribuido (costo histórico) y dicho valor depreciado al tiempo de vida útil remanente del activo a partir de la fecha de transición.

Los activos fijos se presentaran como activos no corrientes en el estado de situación financiera.

Los desembolsos importantes que alargan la vida útil de los activos fijos se capitalizaran y los mantenimientos menores se contabilizaran como gastos del período.

El deterioro de los activos fijos se reconocerá si el importe recuperable (el mayor entre el valor de uso y el precio de venta neto) es menor que el saldo en libros. La

prueba formal de deterioro se realizará cuando existan indicios de deterioro y podrá ser realizada por activo individual o unidades generadoras de efectivo.

Se mantienen como política valores mínimos para registrar un activo fijo que se detalla a continuación:

Equipo de Oficina	\$1,000.00
Equipo de computación	\$1,000.00
Muebles y enseres	\$1,000.00
Maquinaria y Equipo	\$1,000.00
Herramientas	\$1,000.00

ACTIVO

VIDA UTIL

Edificios	20 años
Planta, Maquinaria y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de cómputo	3 años

e) Cuentas por Pagar –

Se encuentran registradas a valor razonable, generalmente el valor nominal de la obligación de pago.

f) Obligaciones Financieras –

Las obligaciones financieras y con terceros se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es mayor a doce meses, y se clasifica como pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la obligación es igual o menor a doce meses contados desde la fecha del balance general.

g) Dividendos Distribuidos a los Accionistas -

Los dividendos distribuidos son registrados cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago y son aprobados de acuerdo con el estatuto. La

Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles.

h) Provisiones –

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Beneficios a empleados –

Los beneficios a empleados comprenden básicamente lo siguiente:

- Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo.- Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

Jubilación Patronal y Desahucio

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y plan de pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal sin perjuicio a las que les corresponden según la ley del Seguro Social Obligatorio.

En el ejercicio 2014 de acuerdo al estudio actuarial realizado, se provisionaron las reservas para la jubilación patronal y la reserva por desahucio por un valor neto de \$ 5.877,24.

i) Reconocimiento de Ingresos –

La Compañía reconoce sus ingresos de la siguiente manera:

Venta de servicios de publicidad en radio o televisión.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de servicios de publicidad en radio o televisión cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.

k) Gastos Financieros –

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los gastos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras.

l) Participación de los Trabajadores en las Utilidades –

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados integrales como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como es: a) riesgo de mercado, b) riesgo de crédito; y, c) riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la

Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) Riesgo de Mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como concentración de clientes; y, riesgo de tasas de interés.

- Concentración de Clientes. - La cartera de la compañía es diversificada.
- Riesgo de Tasas de Interés. - El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (solo activos financieros, no pasivos).

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por el efectivo y sus equivalentes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Con el fin de disminuir el riesgo de la contraparte y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Compañía, el efectivo y sus equivalentes están colocados en un grupo diversificado de instituciones financieras de alta calidad de riesgo crediticio y los deudores comerciales se encuentran respaldados por letras de cambio y/o garantías para su recuperación.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados

reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

a. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su activos fijos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

b. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de elaboración del presente informe (27 de abril del 2014), la asamblea aprobó las reformas al Código Laboral, siendo lo más relevante la reforma a la Jubilación Patronal, el reglamento será publicado en los próximos 6 meses aproximadamente.